

Rut la espigadora: una lectura en clave actual sobre la migración



POR NELLO GARGIULO

Desde sus muchos años de experiencia en el Instituto Católico de Migración de la Conferencia Episcopal de Chile (INCAMI) y en la actualidad como editor del periódico Presenza, Nello Gargiulo ha mirado de cerca al mundo migratorio latinoamericano. En esta columna, vuelve sobre esta realidad intentando ampliar la perspectiva del problema y proponiendo miradas y acciones.

Faltan solo días para el comienzo del nuevo gobierno del presidente Kast. Para él, nuestros mejores deseos. En esta oportunidad, como italiano en Chile desde hace varias décadas y por la relación que mantengo con el mundo migratorio desde las Obras de Mons. Giovanni Battista Scalabrini, comparto con los lectores del DF y de la revista *Humanitas* algunas reflexiones en la línea de lo que a comienzos de enero ya tuve la oportunidad de desarrollar.

En primer lugar, una vez más corresponde reafirmar cómo la migración no es un apéndice en la vida de cualquier país, especialmente cuando este recibe migrantes de diferentes partes y por razones que van desde la falta de trabajo a la búsqueda de mejores condiciones de vida, o también por ausencia de libertades políticas. En este último caso la connotación que asume un migrante es de refugiado político, pudiéndose acoger al art. 31 de la Convención para los refugiados de las Naciones Unidas del 28 de julio de 1951.

En el mundo se calculan alrededor de 280 millones de migrantes internacionales. En su mayoría se trata de personas que viven en otros países con su documentación al día, con lo cual pueden trabajar legalmente e integrarse en las sociedades que los acogen. El fenómeno migratorio conlleva múltiples aspectos y debe ser abordado de una manera global y civilizada, partiendo por la precisión del lenguaje que se usa para no caer en descalificaciones. El término migrante es un sustantivo que indica a una persona en camino, o también en tránsito. Todo camino tiene siempre un punto final de llegada, por lo que no es siempre apropiado seguir hablando de migrantes cuando hay ya una, dos o más generaciones de por medio.

En esta línea, el cardenal Fabio Baggio –scalabriniano, subsecretario del dicasterio vaticano para el servicio del desarrollo humano integral– en una entrevista del 19 de febrero pasado a la revista *National Catholic Reporter*, después de haber señalado que el Papa León XIV comparte la misma preocupación pastoral por la migración que el Papa Francisco, abordó el tema de la migración irregular. Baggio releva que calificativos como “clandestinos”, “ilegales” o, en caso extremos, “criminales”, son términos muy negativos cuyo uso generalizado, no apropiado y repetitivo lleva a la discriminación y pérdida de sentido: el sujeto persona desaparece.

Chile tierra de migrantes

En referencia a nuestra propia realidad en Chile, el

fenómeno desde el comienzo del milenio asume grandes proporciones y el número de migrantes ilegales hoy es muy alto. La población extranjera, como es de conocimiento público, representa alrededor del 9% sobre el total de la del país según datos del INE. Esta cifra incluye también a más de 300.000 personas que no tienen ningún papel legal de residencia temporal o que están a la espera de obtenerla.

La condición de irregulares efectivamente conlleva situaciones complejas: desde la ausencia de protección sanitaria, a situaciones habitacionales sin contrato y trabajos de la más alta precariedad. Estos ambientes se pueden prestar en determinadas circunstancias para caldo de cultivo de fenómenos como el comercio de drogas, robos y mafias que nacen a menudo entre los mismos migrantes para controlar ofertas de trabajos por lo general informales y sin garantías. Aquí nos encontramos frente a situaciones que aumentan el miedo entre los migrantes por ser descubiertos y deportados o multados. Tampoco los empleadores están tranquilos cuando estas situaciones son numerosas.

La dimensión del tema en Chile requiere ser abordado con mucha reflexión y discernimiento, y con intervenciones que pasen por la corresponsabilidad y el compromiso de los diferentes actores sociales, tal como lo señalamos en la columna de enero.

Chile y su legislación migratoria

La Ley que en Chile regula el fenómeno migratorio, es la n.21.325 del año 2021, con la cual se crea el Servicio Na-

“De allí el desafío de quienes comienzan a gobernar el país desde el 11 de marzo: enfrentar el fenómeno migratorio como un signo de los tiempos, donde la dificultad de aplicar medidas de contención e integración pueda transformarse también en una oportunidad de crecimiento para la nación”.

cional de Migraciones, SERMIG, que reemplazó al antiguo DEM (Departamento de Extranjería y Migración). Con este cambio se eliminó la opción de “Estatus Turístico” a residentes dentro del país. En todo caso, está claro en el texto cómo enfrentarse a los migrantes que han entrado al país como turistas y luego han permanecido sin poder pedir residencia aún, con posibilidad de contratos de trabajo como era antes de la promulgación de esta ley.

Sin duda que las cifras son altísimas y es muy complejo gestionar el fenómeno, lo que genera mucha presión sobre las instituciones relacionadas con el tema. Aun cuando la misma ley considera multas y expulsiones del país, el número de “irregulares” ha ido en aumento y no en disminución. Por lo tanto, políticas drásticas podrían perfectamente agravar y no solucionar el problema.

Es a partir de esta realidad que surgen diferentes preguntas que en lo inmediato van desde si expulsarlos del país o proceder a una regularización. Estas definiciones son complejas y las decisiones corresponden a la autoridad



"Los tiempos que vienen serán cruciales para abordar adecuadamente el problema. Puede ser una buena idea dejarse interpelar por una experiencia de la historia bíblica que ayude a alinearse con una clave de lectura humana y religiosa del fenómeno, y que motive la búsqueda de coherencia evangélica en el actuar político y económico". En la imagen "Las espigadoras", un grabado de 1865 de Gustave Doré que ilustra el Libro de Rut.

por una experiencia de la historia bíblica que ayude a alinearse con una clave de lectura humana y religiosa del fenómeno, y que motive la búsqueda de coherencia evangélica en el actuar político y económico.

Veamos el ejemplo de Rut, una mujer extranjera virtuosa que llega a Israel en el siglo II a.C., proveniente de pueblos vecinos considerados extranjeros, cuando no incluso enemigos. Rut, viuda y pobre, pero de gran fidelidad y tenacidad, se adapta para sobrevivir trabajando en los campos como espigadora. Realiza tan bien su labor que Boaz, respetable propietario de tierras en Belén, al conocer su rectitud —que consistía en recoger para sí solo una espiga, como preveía la ley hebrea, incluso cuando caían dos juntas en el margen del campo— la eleva a su colaboradora. Boaz pone así en práctica el principio de reciprocidad sobre el cual se construyen la confianza y la colaboración, y donde

los talentos pueden desarrollarse.

Para esta mujer ejemplar en la historia de la humanidad, podrían aplicarse las palabras de Teilhard de Chardin: ni el mundo ni Dios han terminado de crearse. Justamente con Rut, que será la esposa de Boaz, comenzará la estirpe de David y del mismo Jesús.

La evolución sigue su curso cuando la globalización y las finanzas que dominaron la segunda mitad del siglo pasado van cediendo el paso a la tecnología digital y a la IA. El proceso de evolución cada día sorprende con cosas nuevas. La interdependencia del mundo que la globalización había creado, hoy se ve debilitada, y las políticas de los gobiernos no pueden apostar a resultados seguros, tampoco en términos de movilidad humana.

Sondeando caminos de soluciones

REVALORIZAR LAS DIPLOMACIAS. Con el sueño de una América grande de Trump, los organismos internacionales están en crisis, y con esto también los fenómenos migratorios salen de programas de apoyo y protección, y cada país de alguna manera se verá obligado a enfrentar solo el problema. Aquí no hay que dejarse vencer por el desaliento, y recuperar aquella confianza en la diplomacia, tal como lo señala el embajador Pablo Cabrera en su

libro *La diplomacia tiene la palabra* (Ediciones Catalonia, diciembre 2025) cuando plantea que la revolución tecnológica tiene una estrecha relación con la diplomacia y pone como ejemplo el rol clave que esta jugó para la caída del muro de Berlín.

CONTROLES DE INGRESO AL PAÍS Y POLÍTICAS SOCIALES PARA LA MIGRACIÓN. El control de las fronteras es una necesidad que se mide con la eficiencia de los aparatos de policía y con los medios necesarios y adecuados para reducir los ingresos irregulares. Asimismo, las políticas laborales deben garantizar que los empleos sean dignos y legalmente acreditados. Los derechos y la dignidad humana trascienden toda frontera cultural y geográfica. El fenómeno migratorio debe abordarse en función de evitar la formación de guetos que hoy son también verticales, el hacinamiento en las viviendas y la proliferación de barrios inseguros y marginados.

CORREDORES Y BOLSAS DE TRABAJOS, Y CONSULTORIOS DE SALUD BÁSICA. En este escenario, tanto la Iglesia católica como las demás confesiones religiosas, así como sectores organizados de la sociedad civil, pueden impulsar iniciativas de apoyo que vayan otorgando al fenómeno un rostro de normalidad y dignidad. Corredores de trabajo, lugares de acogida y de formación al trabajo, deben ser expresiones de voluntariados maduros tanto de tradición laica como cristiana.

POR UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL. El mundo de la educación, con la formación de los futuros educadores, debe medirse con los cambios culturales y preguntarse cómo hacer escuelas y liceos con un número cada vez mayor de hijos de migrantes de primera y segunda generación que comparten sala de clase con estudiantes chilenos. Aun cuando los países de América Latina tienen bases culturales comunes, hay costumbres y estilos que son diferentes y es bueno que cada emigración no pierda lo propio. En este ámbito, siempre en el libro de Cabrera, se señala que las migraciones obligan "no solo a repensar la política exterior sino reencontrar el sentido mismo de la cooperación internacional".

DIFICULTADES COMO OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS. Las autoridades por sí solas podrían no ser suficientes. De allí el desafío de quienes comienzan a gobernar el país desde el 11 de marzo: enfrentar el fenómeno migratorio como un signo de los tiempos, donde la dificultad de aplicar medidas de contención e integración pueda transformarse también en una oportunidad de crecimiento para la nación. Es aquí también que no hay que dejar de lado a nivel de continente el aporte de la diplomacia para amortiguar la problemática migratoria como un tema de no menor importancia en las relaciones entre los gobiernos.

de gobierno, quien también debe asegurar el respeto de los derechos de cada migrante por ser, ante todo, *persona humana*.

Aquí solo pretendemos plantear algunas reflexiones desde una dimensión económica del trabajo y una humanista bíblica.

¿El trabajo humano puede seguir las reglas del mercado?

Cuando se deben cubrir necesidades de fuerza laboral se buscan allí donde estén disponibles. Este binomio de necesidad y trabajo para el mercado laboral no se separa de la ley general de la oferta y la demanda sobre la cual se construye la libre competencia y, como efecto, la convivencia humana. La mano de obra de los migrantes se maneja también por este criterio y es ahí donde se encuentra respuesta a los circuitos internos y externos que asumen los flujos migratorios. La migración, por lo general, se mueve hacia donde hay posibilidades de trabajo.

Según un documento del 1 de octubre del 2025 de la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, en una comisión del trabajo del senado el mundo agrícola explícita que el campo chileno tiene grandes necesidades de mano de obra, especialmente en los meses más relevantes de la cosecha. Explican que esta situación se debe a que la mano de obra que ofrecen los chilenos se orienta hacia otros sectores,

dejando de lado el campo por los sacrificios que implican ciertos tipos de cosecha.

El problema —si bien ha sido resuelto en parte con un sistema de visa temporal, especialmente para los bolivianos que asumen esta situación de trabajadores temporeros que se quedan en Chile trabajando durante los tiempos estrictamente relacionados con la cosecha— no ofrece una perspectiva que la autoridad, juntamente con los dirigentes de la agricultura chilena van en aumento.

Es justamente a partir del mundo agrícola que la autoridad, juntamente con los dirigentes de aquel sector, podrá acordar un plan piloto de intervenciones sostenibles en el tiempo para absorber mano de obra disponible del mundo migrante. En esta perspectiva de crear verdaderos "corredores de trabajo" tendrán cabida varios procesos de regularización de migrantes irregulares. Esto puede valer también para otros sectores de la economía del país, y así el tema migratorio irá asumiendo un rostro de mayor legalidad con grados de seguridad y convivencia civil.

¿Porque Rut, forastera y emigrante, cambia el curso de la historia de Israel?

Los tiempos que vienen serán cruciales para abordar adecuadamente el problema. Puede ser una buena idea dejarse interpelar